

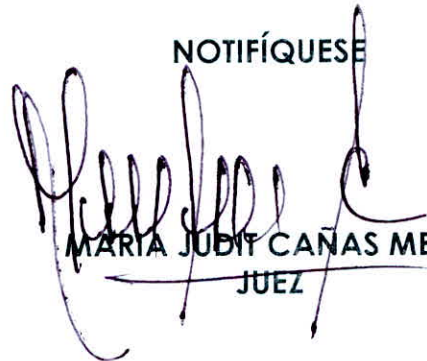


JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

PROVIDENCIA	SUSTANCIACIÓN N° 650
RADICADO	05 001 31 10 012 2018 00123 00
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
REFERENCIA	INCORPORA OFICIO

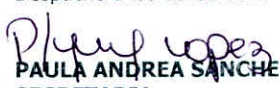
Se incorpora al proceso y se deja en conocimiento de la parte actora, la respuesta brindada por el Centro de Información RUNT, en el que dan a conocer que el señor EDILSON VALENCIA ARIAS no se registra como propietario activo de vehículos en dicha base, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE



MARIA JUDIT CANAS MESA
JUEZ


CERTIFICO: Que el auto anterior es notificado por ESTADOS (C.G.P.) número 1913 fijado hoy 15 de ~~noviembre~~ de 2022, en la secretaría del Despacho a las 08:00 a.m.



PAULA ANDREA SANCHEZ GÓMEZ
SECRETARIA

